



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de *diciembre* de 1997.-

En atención a lo solicitado, las conformidades prestadas y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del 1° de febrero de 1998 y por el término de 1 año -en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79- a la prosecretaría administrativa de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señora Eleonora Isella, al Juzgado Federal de Bariloche.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLÁS ALFREDO REYES 1
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION